Pequeña descripción
DEL VALLE DE GÜÍMAR

N.H.G.
(NICOLÁS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ)

Edición, transcripción y reseña biográfica:
OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

blog.octaviordelgado.es
(1892)
2019

y Sta Cruz de la Palma, el vapor inglés *Harold*. Descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

———

Hoy se ha abierto el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

———

A las 5 proximamente de esta mañana se declaró un incendio en el almacén-depósito de los Sres. L. Saez y C.ª sito en la calle del Norte número 5. Apenas dada la señal de alarma acudieron todas las autoridades civiles y militares, el Juzgado, fuerzas de infantería y artillería y las bombas, así del municipio como del parque de artillería.

Desde el primer momento se dispuso de agua en abundancia y sobraba gente para trabajar; pero apesar de todos los efuerzos hechos, si bien se pudo localizar el incendio, no hubo medio de evitar que el almacén y cuanto contenía quedará destruído. Todo parece que estaba asegurado.

———

Para nombrar síndicos y clasificadores que les representen en el próximo año económico, se reunirán mañana en la Administración de Contribuciones:

A las 12, los vendedores de sedas y cintas;

A la 1, los de gorros y camisolines;

A las 2, los de libros y efectos de escritorio, y

A las 3, los de comestibles.

———

Mañana, miércoles, al medio día, tendrá lugar ante la Comisión provincial el juicio de exenciones físicas de los mozos del actual reemplazo, pertenecientes á los pueblos de San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía, Telde, Valsequillo, Artenara, Moya, Tejeda y Valleseco.

———

Después de una larga reunión secreta, celebró anoche sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda y con asistencia de los Concejales Sres. Calzadilla, Delgado, Díaz, Gutiérrez, Gaspar, Poggi, Panasco, Cecías, González Ball, Rojas Baez, Peraza, Romero, Rodríguez Dioniz, López Alvarez, Torres, Mandillo, Martín Fernández y Rodríguez Pastrana.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión última, se comenzó por la lectura del proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1892-93, formado por la Comisión de Hacienda y censurado por el Sr. Regidor síndico D. Felipe M. Poggi.

Como en dicha censura se manifiesta que, si bien el presupuesto se halla en general ajustado en su forma y en las consignaciones establecidas á las disposiciones vigentes, hay sin embargo una partida, la consignada como subvención á la Sociedad de Socorros mutuos y enseñanza gratuita para continuación de las obras del edificio que está construyendo para escuelas, que á juicio del Síndico no es legal, se entabló un largo y animado debate, en el que tomaron parte los Sres. Poggi, Rodríguez Pastrana, Calzadilla, Miranda y Cecias, sobre si cabia ó no responsabilidad al cabildo si aceptaba la consignación de referencia, acordandose por último en vista de lo avanzado de la hora aplazar la resolución del asunto para la reunión próxima.

———

Ya se están reponiendo las lozas del nuevo pavimento de la plaza de la Constitución, que fueron rechazadas por el Arquitecto municipal.

———

M. Dujardin Beaumetz, en el Consejo de Higiene y de Salubridad del Sena, ha dado á conocer los siguientes interesantes preceptos:

El germen de la fiebre tifoidea se encuentra en las deposiciones de los atacados. El contagio tiene lugar por medio del agua infectada por estas materias fecales.

Conviene, por tanto, en tiempo de epidemia agua recientemente hervida, que se empleará aun para la fabricación del pan y lavar las verduras.

Antes de comer, lavarse las manos con jabón.

Los hábitos alcohólicos, los abusos de todas clases, y principalmente de fatiga corporal, predisponen á la enfermedad.

———

D. Juan Carbelo y Gutiérrez, cuyo paradero se ignora, puede presentarse en la Administración de este DIARIO para enterarle de un asunto que le interesa.

———

=*La facultad médica del mundo proclama la «Emulsión Scott» como excelente preparación.*
(Rechácese toda sustitución ó imitación)
Santa Cruz de Tenerife 5 Junio 1888.
SRES. SCOTT Y BOWNE:
He usado con muy *buen éxito siempre la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa* en todas aquellas afecciones que de un modo general dependen de un *empobrecimiento orgánico*, pudiendo asegurar que es una excelente preparación.
DR. DIEGO GUIGOU.

———

Toda la prensa madrileña se ocupa estos días de la obra titulada *Guía de Aspirantes y alumnos militares* publicada por D. Francisco Perez F. Ruiz.=Director de la Academia Cívico-Militar establecida en la plaza de de San Miguel núm. 8.=Madrid

Los elogios de nuestros colegas y la fama del autor en materias de esta indole, como director del periódico *Consultor de Carreras Especiales* nos autorizan para recomendar dicha obra a las familias que piensen dedicar sus hijos á la carrera militar y sobre todo á los aspirantes que hayan de presentarse en la próxima convocatoria de la Academia General Militar para los que creemos es indispensable su adquisición.

Precio de la obra=*Dos pesetas* y el franqueo de correos.

———

Periódico utilísimo Lo es, sin duda el *Boletín General de Ventas*, en el cual se anuncian las subastas de Bienes Nacionales de las 49 provincias españolas: Suscripción, semestre 15 pesetas Año 28. Administración Puerta del Sol, 9 entresuelo izquierda. Agencia Almodóvar.

Pequeña descripción

DEL VALLE DE GÜIMAR

———

El valle cuyo nombre encabeza estas líneas, tiene gran semejanza con el bellísimo de la Orotava. Colocado el observador en ciertas alturas y determinados sitios, al contemplar las cordilleras que le circuyen, la planicie de su suelo un tranto inclinada hacia el mar, las dos montañas que se encuentran en la costa, denominada la una por su elevación, *Montuña grande*, que tiene en su cúpide una profunda sima en forma de caldera, y la otra conocida con el nombre de *Montaña de los guirres*; al examinar este conjunto, no puede menos que exclamar: los valles de Orotava y Güimar, son dos hermanos gemelos. En lo que se diferencian mucho es en la fertilidad de su suelo: el de Güimar no posee la exhuberante, rica y variada vegetación que sirve de preciada gala al de Taoro; pero, en cambio, le ha dotado la Naturaleza de un cielo continuamente despejado, hermoso y limpio. Pocas veces en verano se cubre de nubes, y por ello, se respira en él, casi de continuo, un aire seco, agradable y sumamente sano, en todas las estaciones del año.

Con frecuencia hay brisas frescas en Güimar, que soplando del Norte, mitigan en el estío las ardores del sol, y, ¡cosa rara! al ponerse este astro, lo cual sucede bastante temprano á causa de ocultarse tras de altísima montaña, la brisa, por fuerte que haya sido durante el día, cesa como por encanto, disfrutándose de unas tardes largas y apacibles que convidan al paseo y á las excursiones campestres.

Las noches de luna, son plácidas y deliciosas por lo despejado del cielo y porque siempre son frescas, aunque el calor haya molestado durante el día.

El clima de Güimar es muy templado, según lo demuestra la escala que recorre el termometro centigrado, que á lo sumo sube en los grandes calores á 30 grados y en invierno no baja de 14 grados sobre cero.

Generalmente llueve poco en el valle de que me ocupo, razón por la cual las costas presentan un aspecto árido; pero no así los altos, medianías y centro del pueblo, que se hallan cultivados con mucha variedad de árboles y arbustos que crecen y fructifican, merced al riego de que disfrutan dichos terrenos.

Hállase regado el mencionado valle por un regular caudal de agua que tiene su orígen en dos manantiales perennes, situados en las altas vertientes de dos barrancos, llamados el uno de *Badajoz* y del *Río* el otro, separados entre si por un kilómetro de distancia, aproximadamente. Ambos presentan perspectivas que suscintamente paso á describir.

En el barranco del Río es donde brota *más agua*, tanto por el mayor número de fuentes que en él existen, cuanto por las obras de alumbramiento practicadas con lisonjero éxito. Al despreenderse las aguas y buscar su natural corriente, forman lindísimas saltos y cascadas que presentan encantador aspecto. Todo el barranco está cubierto de espeso bosque, donde se encuentran el haya, el mocán, la higuera y otros árboles, así como variada cantidad de vistosos helechos. En dicho barranco existen precipicios y honduras que, á no ser porque el follaje las cubre, infundirían pavor al escursionista; pero á la vez, puede valerse éste de senderos practicables por donde, sin peligro, le es fácil recorrer todos los descriptos sitios.

El barranco de *Badajoz*, situado al S O, es por otro estilo Los riscos que forman su cuenca, cortados casi perpendicularmente, son elevadísimos, severos, majestuosos, revistiendo verdadera sublimidad. El observador que, colocado en el fondo del barranco, mira hácia arriba para medir con la vista la altura de aquellas masas colosales, descubre solo una parte del cielo, que á manera de suntuosa y esplendente cúpula de soberbio templo, se apoya sobre las inmensas paredes que constituyen el cauce. Allí al contemplar espectáculo tan grandioso, el hombre se siente poseido de respetuoso temor, conoce su pequeñez, y no puede menos que rendir desde lo íntimo de su alma, un justo homenaje de admiración y gratitud al ser supremo, creador de tanta grandeza.

Penetrando hácia el centro del barranco, donde el mismo forma un recodo, se presenta hermosa cascada que va engrosándose en su curso con las aguas de multitud de fuentecillas y puequeños nacientes, siendo notable el sitio denominado «Cueva del culantrillo», preciosa gruta que destila agua del techo y paredes entapizadas de verdes plantas acuáticas y variedad de líquenes y musgos.

La distancia que existe entre la población y estos sitios, podrá ser de tres kilómetros, los caminos son algo pendientes, sin ser por ello peligrosos, pudiendo hacerse la escursión en bestias mulares del país acostumbradas á verificarla, sin riesgo alguno.

En la carretera que atraviesa el pueblo de Güimar y que cruza el elevado risco llamado la *Ladera*, existe un sitio denominado la *Cortada*, desde el cual se divisa un magnífico golpe de vista.

Séame permitido transcribir un párrafo de una descripción hecha por el docto presbítero Don Ireneo González, hace algunos años, y que dice así:

"El terreno es excesivamente quebrado, "dando lugar á la formación de muchos y "profundos barrancos. En la embocadura "del valle se alzan dos montañas de forma "muy semejantes á las que se encuentran "en el valle de la Orotava. La mayor de "ellas, llamada la «Montaña Grande», pre"senta la figura de un cono irregularmente "truncado, y su cráter afecta la forma de "un embudo que desciende hasta la super"ficie del terreno, hallándose el exterior y "los bordes sembrados de bombas volcáni"cas de tan caprichosas formas, que dieron "lugar á que, ciertos naturalistas de nues"tros días, las tomaran por tortugas, peces. "frutas y raices fosiles.»

Cuando el viajero desee pasar desde el valle de Orotava al de Güimar, por la cumbre, *me permito recomendarle la preciosa* y encantadora perspectiva que presenta la vista de los dos valles observada desde un determinado sitio; no siendo menos sorprendente el aspecto de los dos brazos ó ramales de lava volcánica que, brotando de la montaña llamada de los *Roques*, fueron á parar al mar, poniendo en inminente peligro, en época muy romota, á los pueblos de Güimar y Arafo.

N. H. G.

La historia del termómetro

———

La invención del termómetro, dice "La Science en Famile," señala una época en la ciencia, pues solo con él es como se ha podido obtenener un conocimiento de las leyes que gobiernan los fenómenos del calórico. La primera idea del termómetro se debe probablemente al célebre Van Helmot que inventó un aparato que, para usar sus propias palabras, debía "probar, que el agua contenida en un globo unido á una varilla hueca, sube ó baja según la temperatura del medium que la rodea,,. En el siglo XVII, Galileo, Bacon, Scarpi, Fludd, Borelli y otros sábios de la misma época, hicieron estudios en este sentido que no siempre fue-

---

posiciones testamentarias del señor Renato Joaquin Estival, que falleció el día 1.° de enero del presente año...

Estas dos palabras, *disposiciones testamentarias*, produjeron una viva impresión en casi todos los auditores, y esta impresión era evidentemente alegre.

Se trataba, sin duda alguna, de heredar.

Unicamente la señorita de Rhodé permaneció impasible.

—Debe haber alguna equivocación...—se decía interiormente—Renato Joaquin Estival... No he conocido á nadie que se llamara así:.

Mr. David continuó:

—Voy á leeros el testamento que instituye heredero universal al señor Jouvert, *aquí presente*...

Y señaló con la mano al personaje de fisonomía de ave de rapiña que se hallaba á su lado.

En el momento en que el notario habló de *heredero universal*, la espresión de los rostros se modificó bruscamente; de alegre se convirtió en sombría.

El notario disimuló la sonrisa que pugnaba por asomar á sus labios ante aquel cambio tan visible, y prosiguió:

—Debiendo dicho señor, por intermedio mio, entregar diferentes legados espresados en el testamento que voy á leeros...

Luego había legados...y quizás importantes.

Las fisonomías volvieron á serenarse.

El notario sacó de un ancho sobre, colocado delante de él, un pliego doble de papel sellado y escrito y empezó leer:

«Yo, el abajo firmado, Renato-Joaquin Estival, propietario, domiciliado en Paris, en la calle de los Lions Saint-Paul, número 27, sin parientes de ninguna clase y, por consiguiente, sin herederos naturales, intituyo por este testamento ológrafo mi heredero universal á Placido Joubert, domiciliado en Paris, calle de Geoffroy Marie, número 1, para que goce después de mi muerte de mi pequeña fortuna, cuya suma se eleva á ciento veinticinco mil francos, debiendo entregar á las personas indicadas más abajo los legados siguientes:

«Primero: Al señor Alfredo Denau, grabador, domiciliado en París, calle de las Petites-Ecuries, núm. 32, un reloj de plata, con mis iniciales en la tapa, para demostrarle mi agradecimiento por haberme salvado la vida el día 20 de setiembre de 1879, impidiendo que me aplastara un ómnibus.»

Quizas al escribir estas líneas, el difunto creyó mostrarse generoso.

Esta opinión en todo caso, no fué la de grabador Alfredo Denau. Una mueca muy pronunciada expresó toda la extensión de su desengaño.

—¡Ah! ¡caramba!—murmuró;—¡si yo hubiera sabido esto, cualquier día me tomo el trabajo de venir!

El notario prosiguió:

—"Segundo. Al señor Ernesto Lecourt, negociante, domiciliado en París en la calle del Ourcine, núm. 20, una sortija de oro, lisa, con mis iniciales, como recuerdo de nuestra buena amistad.»

—Es cierto que le quería mucho á ese pobre Estival—exclamó Lecourt. No es por el valor de la sortija; pero estoy contento, aunque sea para poco que se haya acordado de mí.

—«Tercero. A la señora viuda de Brinon, domiciliada en París, calle de la Roquette, número 108—continuó Mr. David—un reloj de oro, con su cadena, como recuerdo de antigua y buena amistad.

«Cuarto. A la señorita Eugenia Darier, enfermera en el hospital Saint-Antoine, la suma de doscientas cincuenta pesetas.

«Quinto. A la señorita Clara Gervais, modista de sombreros, domiciliada en París, calle de los Lions-Saint-Paul, 27, lego un billete *de la Lotería de Artes Industria-*

---

tes que tiene el número: *siete millones nuevecientos setenta y nueve mil. nuevecientos noventa y nueve.*»

A pesar de la gravedad de la lectura, dos ó tres de los auditores no pudieron contener una involuntaria carcajada al oir aquel singular legado.

Hasta el mismo Mr. David no disimuló una pequeña sonrisa.

Clara, tan pálida un momento antes, enrojeció hasta la raíz de los cabellos.

—¿No os parece que el difunto se burlaba de la gente?—dijo casi en alta voz Alfredo Denau, el descontento grabador.

—¡Pobre niña!—murmuró la señorita de Rhodé.

El notario elevó la voz para restablecer el silencio y prosiguió en estos términos la lectura del testamento:

«Este billete de lotería comprado por mí, representa sumado los números de que se compone, un total que corresponde al número de años que forma mi edad actual, cincuenta y nueve años y esta particularidad me inspira la entera confianza de que este billete saldrá premiado en la lotería de las Artes Industriales con el premio gordo de los quinientos mil francos.»

Una nueva carcajada acogió esta esplicación.

(c) Del documento, los autores. Digitalizacin realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Pequeña descripción
DEL VALLE DE GÜIMAR[1]

El valle cuyo nombre encabeza estas líneas, tiene gran semejanza con el bellísimo de la Orotava. Colocado el observador en ciertas alturas y determinados sitios, al contemplar las cordilleras que le circuyen, la planicie de su suelo un tanto inclinada hacia el mar, las dos montañas que se encuentran en la costa, denominada la una por su elevación, *Montaña grande*, que tiene en su cúspide una profunda sima en forma de caldera, y la otra conocida con el nombre de *Montaña de los guirres*; al examinar este conjunto, no puede menos que exclamar: los valles de Orotava y Güimar, son dos hermanos gemelos. En lo que se diferencian mucho es en la fertilidad de su suelo: el de Güímar no posee la exhuberante, rica y variada vegetación que sirve de preciada gala al de Taoro; pero, en cambio, lo ha dotado la Naturaleza de un cielo continuamente despejado, hermoso y limpio. Pocas veces en verano se cubre de nubes, y por ello, se respira en él, casi de continuo, un aire seco, agradable y sumamente sano, en todas las estaciones del año.

Con frecuencia hay brisas frescas en Güimar, que soplando del Norte, mitigan en el estío las ardores del sol, y, ¡cosa rara! al ponerse esto astro, lo cual sucede bastante temprano á causa de ocultarse tras de altísima montaña, la brisa, por fuerte que haya sido durante el día, cesa como por encanto, disfrutándose de unas tardes largas y apacibles que convidan al paseo y á las excursiones campestres.

Las noches de luna, son plácidas y deliciosas por lo despejado del cielo y porque siempre son frescas, aunque el calor haya molestado durante el día.

El clima de Güimar es muy templado, según lo demuestra la escala que recorre el termómetro centígrado, que á lo sumo sube en los grandes calores á 30 grados y en invierno no baja de 14 grados sobre cero.

Generalmente llueve poco en el valle de que me ocupo, razón por la cual las costas, presentan un aspecto árido; pero no así los altos, medianías y centro del pueblo, que se hallan cultivados con mucha variedad de árboles y arbustos que crecen y fructifican, merced al riego de que disfrutan dichos terrenos.

Hállase regado el mencionado valle por un regular caudal de agua que tiene su origen en dos manantiales perennes, situados en las altas vertientes de dos barrancos, llamados el uno de *Badajoz* y del *Río* el otro, separados entre si por un kilómetro de distancia, aproximadamente. Ambos presentan perspectivas que suscintamente paso á describir.

En el barranco del Río es donde brota más agua, tanto por el mayor número de fuentes que en él existen, cuanto por las obras de alumbramiento practicadas con lisonjero éxito. Al desprenderse las aguas y buscar su natural corriente, forman lindísimos saltos y cascadas que presentan encantador aspecto. Todo el barranco está cubierto de espeso bosque, donde se encuentran el haya, el mocán, la higuera y otros árboles, así como variada cantidad de vistosos helechos. En dicho barranco existen precipicios y honduras que, á no ser porque el follaje las cubre, infundirían pavor al escursionista; pero á la vez. puede valerse éste de senderos practicables por donde, sin peligro, le es fácil recorrer todos los descriptos sitios.

[1] N.H.G. “Pequeña descripción del Valle de Güímar”.

El barranco de *Badajoz*, situado al S. O., es por otro estilo. Los riscos que forman su cuenca, cortados casi perpendicularmente, son elevadísimos, severos, majestuosos, revistiendo verdadera sublimidad. El observador que, colocado en el fondo del barranco, mira hacia arriba para medir con la vista la altura de aquellas masas colosales, descubre solo una parte del cielo, que á manera de suntuosa y esplendente cúpula de soberbio templo, se apoya sobre las inmensas paredes que constituyen el cauce. Allí al contemplar espectáculo tan grandioso, el hombre se siente poseído de respetuoso temor, conoce su pequeñez, y no puede menos que rendir desde lo íntimo de su alma, un justo homenaje de admiración y gratitud al ser supremo, creador de tanta grandeza.

Penetrando hacia el centro del barranco, donde el mismo forma un recodo, se presenta hermosa cascada que va engrosándose en su curso con las aguas de multitud de fuentecillas y pequeños nacientes, siendo notable el sitio denominado «Cueva del culantrillo», preciosa gruta que destila agua del techo y paredes entapizadas de verdes plantas acuáticas y variedad de líquenes y musgos.

La distancia que existe entre la población y estos sitios, podrá ser de tres kilómetros, los caminos son algo pendientes, sin ser por ello peligrosos, pudiendo hacerse la escursión en bestias mulares del país acostumbradas á verificarla, sin riesgo alguno.

En la carretera que atraviesa el pueblo de Güimar y que cruza el elevado risco llamado la *Ladera*, existe un sitio denominado la *Cortada*, desde el cual se divisa un magnifico golpe de vista.

Séame permitido transcribir un párrafo de una descripción hecha por el docto presbítero Don Ireneo González, hace algunos años, y que dice así:

"El terreno es excesivamente quebrado, dando lugar á la formación de muchos y profundos barrancos. En la embocadura del valle se alzan dos montañas de forma muy semejantes á las que se encuentran en el valle de la Orotava. La mayor de ellas, llamada la «Montaña Grande», presenta la figura de un cono irregularmente truncado, y su cráter afecta la forma de un embudo que desciende hasta la superficie del terreno, hallándose el exterior y los bordes sembrados de bombas volcánicas de tan caprichosas formas, que dieron lugar á que, ciertos naturalistas de nuestros días, las tomaran por tortugas, peces, frutas y raíces fósiles.»

Cuando el viajero desee pasar desde el valle de Orotava al de Güimar, por la cumbre, me permito recomendarle la preciosa y encantadora perspectiva que presenta la vista de los dos valles observada desde un determinado sitio; no siendo menos sorprendente el aspecto de los dos brazos ó ramales de lava volcánica que, brotando de la montaña llamada de los *Roques*, fueron á parar al mar, poniendo en inminente peligro, en época muy remota, á los pueblos de Güimar y Arafo.

N. H. G.

Panorámica del Valle de Güímar, con los barrancos de Badajoz y El Río en el centro de la imagen.

EL ARTÍCULO "PEQUEÑA DESCRIPCIÓN DEL VALLE DE GÜÍMAR"

Este artículo o reportaje periodístico fue publicado en el *Diario de Tenerife* el 5 de abril de 1892 (pág. 2) y firmado por N.H.G., iniciales que creemos corresponden al maestro y comerciante lagunero don Nicolás Hernández González, establecido por entonces en Güímar, de donde era oriundo.

En la interesante descripción que nos ocupa, en primer lugar se analiza orográficamente el Valle, destacando los accidentes que lo remarcan, su suave pendiente y las montañas que sobresalen en la costa (Montaña Grande y Montaña de los Guirres). A continuación se compara con el de La Orotava, del que lo diferencia su menor verdor, pero al que supera tanto por su cielo despejado como por su aire seco y saludable durante todo el año.

Se hace hincapié en las brisas frescas del Norte, que cesan con la puesta del sol, haciendo que los atardeceres sean apacibles e inviten al paseo y las excursiones, mientras que las noches son plácidas y frescas, por lo despejado del cielo. Se resalta su clima templado y sus escasas lluvias, lo que condiciona que la costa sea árida, pero no así las zonas altas y las medianías, donde dominan los cultivos variados, que prosperan gracias al riego.

La abundancia de agua en esa época procedía de dos manantiales perennes, que discurrían por los barrancos de Badajoz y El Río, que el autor describe con detalle. En el Barranco del Río destaca sus numerosas fuentes, con saltos y cascadas, el espesor del bosque de laurisilva, los precipicios y los senderos que lo recorrían. Por su parte el de Badajoz, sobresalía por las impresionantes laderas, elevadísimas y verticales, que aún sobrecogen al visitante, así como por la hermosa cascada que existía y la "Cueva del Culantrillo", con el agua rezumante y la flora que tapizaba sus paredes. Mencionando luego los caminos que llegaban hasta dichos lugares, pendientes, pero sin peligro, que podían recorrerse en bestias.

Luego se refiere a la Carretera General del Sur, deteniéndose en un punto de la misma, la "Cortada", en la parte superior de La Ladera, desde el que se domina todo el Valle (donde luego se instalaría el Mirador de Don Martín). Ello permite al autor reproducir una interesante descripción del paisaje que desde allí se contempla, debida al culto sacerdote lagunero don Ireneo González, oriundo de Güímar por su madre. Finalmente, recomienda al viajero que desde la cumbre se detenga en un lugar desde el que se observan los dos valles opuestos y casi simétricos, a la vez que se pueden contemplar las dos corrientes de lava histórica (de 1705), que partiendo del Volcán situado entre los Roques descendieron hacia el mar, poniendo en peligro a las localidades de Güímar y Arafo.

Los barranos de El Río (izquierda) y Badajoz (derecha), fotografiados en 1893 por Carl Norman.

EL POSIBLE AUTOR: D. NICOLÁS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1838-1914), BACHILLER, MAESTRO Y COMERCIANTE

Creemos que el autor del artículo, que firma con las siglas N.H.G., se corresponde con don Nicolás Hernández González, único vecino de Güímar con esas iniciales que tenía por entonces la suficiente cultura para escribir este interesante trabajo.

Nació en La Laguna el jueves 14 de noviembre de 1838, a las diez de la noche, siendo hijo de don Pedro Hernández Bueno y doña Cayetana González Pereira. A las diez de la mañana del día siguiente fue bautizado en la parroquia del Sagrario Catedral por su tío abuelo, el canónigo güimarero don Isidro Quintero y Acosta, y tenido en brazos por el deán de la Catedral don Isidoro Rivero Peraza y Ayala; se le puso por nombre "*Nicolás Eugenio de Santa María de los Dolores*". El 18 de noviembre del mismo año de su nacimiento fue confirmado en el palacio episcopal por don Luis Folgueras y Sion, primer obispo de la Diócesis Nivariense, siendo apadrinado por el prebendado don Ángel Perdomo Bethencourt.

Nuestro biografiado figuraba como estudiante en 1857. Tras obtener el título de Bachiller en el Instituto provincial de La Laguna, en 1862 se matriculó del primer curso de Magisterio en la Escuela Normal de la misma ciudad, en la que obtuvo en 1865 el título de Maestro de Primera Enseñanza Elemental.

Antes de obtener el título, el 7 de octubre de 1864 fue nombrado maestro interino de la primera escuela del populoso barrio del Farrobo o San Juan, en La Orotava, que se acababa de crear; permaneció a su frente como primer titular durante once años, en los que contó como auxiliar con don Antonio Fuentes. Durante su estancia en esta villa vivió en unas habitaciones alquiladas a don Esteban Bethencourt, en la calle San Agustín nº 4, acompañado inicialmente de una criada de 50 años y del hijo de ésta de 28 años y jornalero de profesión.

Como "*profesor de Instrucción primaria*", en agosto de 1865 y enero de 1866 figuraba como elector del distrito de La Orotava para las elecciones de diputados a Cortes, por el "*caso 8º*". El 16 de julio de ese mismo año 1866 tomó posesión como maestro en propiedad de la citada escuela del barrio de San Juan, ante la Junta local de Primera Enseñanza. El 30 de agosto de 1867, el corresponsal de *El País* en La Orotava destacaba "*el celo desplegado*" por este profesor "*en el cumplimiento de su ministerio*", dado el buen resultado de los exámenes realizados por sus alumnos, que dejaron complacida a dicha Junta. En octubre de 1868 mantenía correspondencia desde La Orotava con *El Auxiliar*, periódico del Magisterio canario.

Su local escuela estuvo instalado durante los dos primeros años en el exconvento de los franciscanos; pero, al no reunir las condiciones debidas, en 1866 pasó a un local propiedad del

Ayuntamiento, la Alhóndiga o Pósito, situado en la Calle Nueva esquina San Juan. Sin embargo, las características espaciales, sanitarias, pedagógicas, etc., de este centro también eran pésimas, pues no recibía luz directa ni ventilación y la letrina estaba junto a la puerta de entrada, hasta el punto de que a partir de 1870 don Nicolás tuvo que solicitar diversas bajas para restablecer su salud, debido a las graves enfermedades contraídas en su trabajo, por el mal estado del local escuela. Además, desde 1871 sufrió graves problemas económicos, por la disminución de su sueldo y los atrasos con que lo percibía. En cuanto a la vivienda que debía concedérsele, en ese mismo año se le ofreció una triste celda del antiguo convento dominico de la villa, que no aceptó, por lo que perdió todo derecho a percibir cantidad alguna por dicho concepto. Por todo ello, en el verano de 1875 presentó la renuncia a su escuela, que se le aceptó el 15 de julio de dicho año. Curiosamente, el 31 de enero de 1878 aún continuaba figurando entre los electores para diputados a Cortes por el distrito electoral de La Orotava, entre las capacidades y como "*Maestro de instrucción pública*".

Además, el 16 de mayo de 1868 fue admitido como socio de número ausente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife; pertenecía a ella en 1869, con el número 254, y residía por entonces en La Orotava. Continuaba como socio el 1 de enero de 1881 y, como tal, tenía la condición de elector para senadores.

Don Nicolás Hernández González.

Tras abandonar la escuela, en 1875 don Nicolás se trasladó a Güímar, donde se dedicó al comercio, no obstante en 1877 figuraba erróneamente como comerciante en La Orotava. El 12 de febrero de 1906 publicó una nota en *La Opinión*, defendiendo las propiedades de la leche condensada "La Pastora", que estaba sufriendo críticas por entonces y que vendía en su tienda.

El 19 de septiembre de 1887, a los 48 años de edad, contrajo matrimonio en Güímar con doña Guillerma Jorge Cartaya[2], conocida como "*Guillermina*", de 38 años e hija de don Vicente Jorge Rodríguez y de doña María Josefa Cartaya, naturales y vecinos de dicho pueblo en San

[2] Hermana de *don Manuel Jorge Cartaya* (1844-1893), Doctor en Derecho, catedrático de Enseñanza Media, diputado provincial y juez municipal de Güimar.

Pedro Arriba; los casó y veló el coadjutor don Juan Elías Hernández con licencia del beneficiado propio don Fidel Farré Pujol, licenciado en Sagrada Teología, examinador sinodal y arcipreste, y actuó como padrino el Lcdo. en Medicina y Cirujía don Juan Bethencourt Alfonso, natural de San Miguel de Abona y vecino de Santa Cruz, y como testigo don Rafael Hernández Delgado, vecino de Güímar. Según su expediente matrimonial, don Nicolás era paisano, estaba dedicado al comercio y era vecino de Güímar en la plaza de Santo Domingo, "*en cuyo punto hace muchos años que vive*"; por su parte, doña Guillerma estaba avecindada en la calle San Pedro Arriba de la misma localidad, donde siempre había vivido.

Doña Guillerma Jorge Cartaya murió en su domicilio de Güímar el 6 de agosto de 1896, a las tres de la madrugada, cuando contaba 47 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos. Ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro por don Vicente García y Duranza, Br. en Sagrada Teología, beneficiado ecónomo y arcipreste, testigos don Francisco Gutiérrez Ávila y don Teófilo Hernández.

Le sobrevivió su esposo, quien en noviembre de ese mismo año 1896 se suscribió desde Güímar a *La Cruz de Tenerife*. En marzo de 1901, marzo de 1908, abril de 1909 y abril de 1910 figuraba entre los mayores contribuyentes de Güímar y, como tal, entre los vecinos con derecho a sufragio para compromisarios en las elecciones de senadores En septiembre de 1906 y mayo de 1907 fue nombrado jurado judicial, como capacidad, como vecino de Güímar y para actuar en los juicios a celebrar en el Juzgado de Primera Instancia del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Nicolás Hernández González falleció en su domicilio de Güímar el 17 de febrero de 1914, a las once de la noche, a consecuencia de "*senectud*"; contaba 75 años de edad, había recibido los Santos Sacramentos y testado, "*y dejado bienes*". Al día siguiente se le hizo entierro de 2ª, que fue oficiado por el párroco don Vicente Ferrer de la Cruz, y recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. Como recogió la prensa de la época, su "*sepelio fué una imponente manifestación de duelo*", pues en esta villa "*ha causado la muerte del Sr. Hernández González, verdadero sentimiento*". En el momento de su defunción figuraba como "*propietario*".

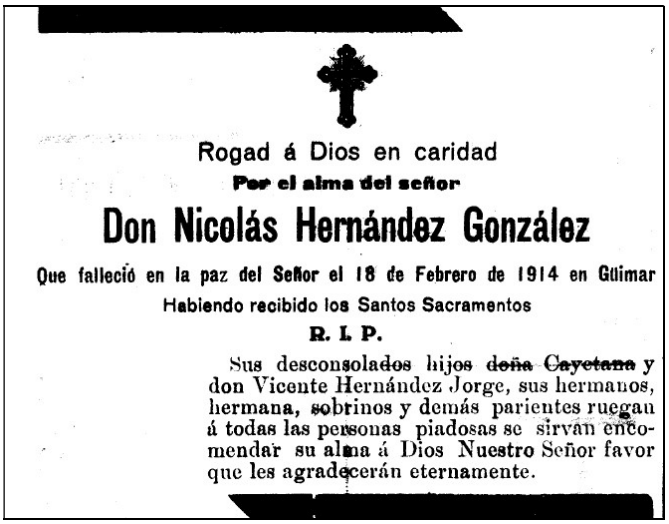

Rogad á Dios en caridad

Por el alma del señor

Don Nicolás Hernández González

Que falleció en la paz del Señor el 18 de Febrero de 1914 en Güimar

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos ~~doña Cayetana~~ y don Vicente Hernández Jorge, sus hermanos, hermana, sobrinos y demás parientes ruegan á todas las personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor favor que les agradecerán eternamente.

Esquela de don Nicolás Hernández González, publicada en Gaceta de Tenerife.

Continuaba viudo de doña Guillermina Jorge Cartaya, con quien había procreado dos hijos, nacidos en Güímar y vecinos de dicha ciudad: *doña Cayetana Hernández Jorge* (1888-?) y don *Vicente Hernández Jorge* (1890-?), propietario y fiscal municipal suplente de Güímar, premiado con un 2º premio de la lotería en 1932.

Octavio RODRÍGUEZ DELGADO
[7 de agosto de 2019]

BIBLIOGRAFÍA

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, J.J. (1988). *La instrucción pública en La Orotava (de 1900 a 1960)*. Premio de Investigación Alfonso Trujillo. Excmo. Ayuntamiento de La Orotava. Pág. 20.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, J.J. (1999). *La Orotava. Sus maestros, sus escuelas (1856-1900)*. Centro del Profesorado Valle de La Orotava, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava. Págs. 46-55.

ORAMAS LUIS, J.A. (1992). *La Escuela Normal de La Laguna en el siglo XIX*. Aula de Cultura de Tenerife (ACT). Pág. 208.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS

-*Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, *Diario de Tenerife*, *El Auxiliar*, *El Mensajero*, *El País*, *Gaceta de Tenerife*, *El Amigo del País*, *La Opinión*.
[Buscadores: "Prensa histórica" de la Universidad de La Laguna y "Jable" de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria].